



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELÉF. (0387) 4255404/330/332
TELÉF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D- N°

247-21

29 JUL 2021

Salta,
Expediente N° 12.112/2021

VISTO:

El Proceso de Acreditación de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la convocatoria realizada por la Secretaria de Políticas Universitarias en relación al Proyecto de Mejora de la Enseñanza para las carreras de Licenciatura en Enfermería (PROMENF), y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias de la Salud ingreso en el proceso de acreditación por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), con la recepción de los informes correspondientes que dieron lugar a observaciones para mejorar deficiencias observadas en la evaluación.

Que la Carrera Licenciatura en Enfermería fue acreditada en el año 2018 por 3 (tres) años mediante Resol. CONEAU N° 238/18, en la cual resuelve en su artículo 2°: "Según los cronogramas de los Planes de Mejoras presentados dejar establecidos los siguientes **compromisos** específico de la institución para el mejoramiento de la calidad Académica de la carrera: 1° Incrementar las dedicaciones previstas a los docentes de las extensiones áulicas de Tartagal y Santa Victoria Este, para desarrollar actividades de docencia. En su artículo 3°: Dejar consignadas las siguientes **recomendaciones**: 1° Fortalecer el desarrollo de las actividades de investigación vinculadas a la disciplina en ambas extensiones áulicas. Así mismo, incluir a docentes con dedicaciones suficientes y alumnos de la carrera".

Que la Resolución CS N° 054/18 presentada a CONEAU aprueba la implementación de un Nuevo Plan de Estudio de la Carrera Licenciatura en Enfermería para Sede Central y sus Anexos, a fin de adecuar cargas horarias mínimas exigidas en la Res. Ministerial N° 2721/15, y donde se observa la creación de nuevas asignaturas respondiendo a una perspectiva integradora, a brindar contenidos curriculares básicos e intensificar la formación práctica para dar cumplimiento a los Estándares de Acreditación, para ello se elaboró el Plan de Mejora presentado y aprobado por Resolución CD N° 347/17 de la Facultad, destacando como prioritario, la creación de cargos en asignaturas del primer año, las cuales cuenta con una matrícula de 2500 estudiantes, siendo necesario Jefes de Trabajos Prácticos con semidedicación/simple para las materias Bases del Cuidado Enfermero I y II, permitiendo así, fortalecer y potenciar el recurso humano, especialmente en las cátedras de primer año.

Que la Evaluación Técnica Proyecto PROMENF - Fortalecimiento de la planta Docente, presentado por la Universidad Nacional de Salta Sede Central Exp. 2020-



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELÉF. (0387) 4255404/330/332
TELÉF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D- N°

247-21

29 JUL 2021

Salta,

Expediente N° 12.112/2021

76887424-APN-SECPU#ME/ Exp. 2021-51207458-APN-SECPU#ME fue analizado, y del mismo se desprende que el objetivo está bien fundamentado y desarrollado y son pertinentes las acciones planteadas.

Que en virtud del análisis y evaluación realizados por la Secretaria de Políticas Universitarias recomienda aprobar el Proyecto presentado en el Anexo, el cual se ajusta a las bases de la convocatoria (IF-2021-33249060-APN-SSPU#ME).

Que en este marco la Facultad Ciencias de la Salud solicita la incorporación a la planta docente de la Universidad de los cargos que se detallan en el Anexo con el objeto de dar respuesta a los compromisos y recomendaciones asumidos ante CONEAU.

Que es necesario realizar el acto administrativo incorporando las altas de cargos que figuran en el Anexo para el fortalecimiento de la carrera Lic. en Enfermería con efecto a partir del mes de agosto del año 2021.

Que las Comisiones permanente del Consejo Directivo emiten despeso favorable.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, incorporar a la planta Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud Sede Salta y a la Sede Regional Tartagal Anexo Santa Victoria la nómina de cargos que se detallan y que fueron aprobados según lo estipulado en el Proyecto PROMENF Fortalecimiento de la Planta Docente suscripto por la Secretaria de Políticas Universitarias Ministerio de Educación Resol- 2021-41-APN-SECPU#ME.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELÉF. (0387) 4255404/330/332
TELÉF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D- N°

247-21

29 JUL 2021

Salta,
Expediente N° 12.112/2021

UNIDAD ACADEMICA	CARGO DOCENTE	DEDICACION	CANTIDAD
Fac. de Cs. De la Salud Sede Tartagal anexo Santa Victoria Este	JTP	Semi-exclusivo	1
	Profesor Adjunto	Simple	1
	JTP	Semi-exclusivo	1
	Profesor Adjunto	simple	1
	Profesor Adjunto	simple	1
Fac. de Cs. De la Salud Sede Central	JTP	simple	1
	Ayudante de Primera	simple	1

ARTÍCULO 2°: El financiamiento será realizado en el Marco de Calidad Universitaria – Proyecto de Mejora de la Enseñanza para las carreras de Licenciatura en enfermería (PROMENF) de la Secretaria de Políticas Universitarias Resol. -2021-41-APN-SECPU-ME.

ARTÍCULO 3°: Dejar aclarado que el financiamiento de los cargos creados tendrá efecto a partir del mes de agosto del año 2021 y consolidados en el año 2022.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber, publíquese en el boletín oficial y siga al CS para su toma de razón y demás efectos.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

247-21

29 JUL 2021

ANEXO
PLANILLA DE DESIGNACIÓN ALTAS DOCENTES

UNIVERSIDAD:

UNIDAD ACADÉMICA:

INFORME DE DESIGNACIONES DOCENTES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROMENF - Proyecto de Mejora de la enseñanza para las carreras de Licenciatura en Enfermería - Fortalecimiento de la planta docente

RESOLUCIÓN:

RESOL-2021-41-APN-SECPU#ME

Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud - Sede Tartagal Anexo Santa Victoria Este

INFORME DE DESIGNACIONES DOCENTES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROMENF - Proyecto de Mejora de la enseñanza para las carreras de Licenciatura en Enfermería - Fortalecimiento de la planta docente

Apellido y Nombre	CUIL	Antig. %	Cargos y Ded. Base (Ver códigos en 1 y 2)		Cargos y Dedicación Aprobada		Fecha Designación		Resolución	Actividad a realizar (Ver 3 y 4)	
			Cargo	Ded.	Cargo	Dedic.	Desde	Hasta		Materia	I+D
Quispe, Adriana	27-33235551-7	65.47	JTP	SE	JTP	EX	ago-21	Concurso		Enfermería del Niño y del Adolescente con extensión en Farmacología en Enfermería	<p>Integrante de Proyectos de Investigación: B N° 2568/0: Calidad de vida de escolares de 10 a 12 años en establecimientos de salta.</p> <p>B N° 2605/0: Cuidados humanizados fundamentales que brindan las madres adolescentes al niño menor de 2 años en barrio solidaridad de la ciudad de salta 2019-2020</p> <p>N° 2673/0: El impacto del estrés en el cuidado enfermero y los modos de afrontamiento en enfermeros del hospital San Vicente de Paul, de San Ramón de la Nueva Orán.</p>
Ceballos, Josefa	27-13230660-0	80.27	AD	SI	AD	SE	ago-21	Concurso		Gestión de los Servicios de Enfermería I con extensión en Práctica de Enfermería Integrada I.	<p>Integrante del Proyecto de de Investigación: B N° 2568/0: Calidad de vida de escolares de 10 a 12 años en establecimientos de salta.</p>
Parra, Carla	27-33754529-2	46.87	JTP	SE	JTP	EX	ago-21	Concurso		Bases del Cuidado Enfermero I con extensión a Práctica de Enfermería Integrada I	<p>Integrante del Proyecto de de Investigación: B N° 2605/0 Cuidados humanizados fundamentales que brindan las madres adolescentes al niño menor de 2 años en barrio solidaridad de la ciudad de salta 2019-2020</p>

247-21

29 JUL 2021

INFORME DE DESIGNACIONES DOCENTES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROMENF - Proyecto de Mejora de la enseñanza para las carreras de Licenciatura en Enfermería - Fortalecimiento de la planta docente

RESOLUCIÓN: RESOL-2021-41-APN-SECPU#ME

Apellido y Nombre	CUIL	Antig. %	Cargos y Ded. Base (Ver códigos en 1 y 2)		Cargo y Dedicación Aprobada		Fecha Designación		Resolución	Actividad a realizar (Ver 3 y 4)	
			Cargo	Ded.	Cargo	Dedic.	Desde	Hasta		Materia	I+D
Silvestre, Nanci	24-22631394-6	80,27	AD	SI	AD	SE	ago-21	Concurso		Epidemiología en Enfermería con extensión a introducción a la investigación en Enfermería.	Integrante del Proyecto de Investigación: N° 2673/0: El impacto del estrés en el cuidado enfermero y los modos de afrontamiento en enfermeros del hospital San Vicente de Paul, de San Ramón de la Nueva Orán.
Convocatoria llamado a concurso		80,27			AD	SI	Conc.			Filosofía en Enfermería I con extensión en Bioética Enfermería I	Se incorporara a algun Proyecto de Inv.
Convocatoria llamado a concurso		46,87									
Flores, Fernando	20-18109764-8	46,87			JTP	SI	Conc.	ago-21	Concurso	Bases del Cuidado Enf. I Bases del Cuidado Enf. II	Se incorporara a algun Proyecto de Inv. Se incorporara a algun Proyecto de Inv.

- Los cargos deberán codificarse TI - Profesor Titular, AS - Profesor Asociado, AD - Profesor Adjunto, JTP - Jefe de Prácticos y AY - Ayudante Graduado
- Las deducciones deberán codificarse EX - Exclusivo, SE - Semieclusivo y SI - Simple.
- Actividad de docencia: Se deberá indicar la/s materia /s en la que se desempeñará el docente.
- Actividad de I+D: Se deberá indicar nombre del proyecto, código, resolución de aprobación de la universidad y función que cumple.

[Signature]

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Signature]

Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa